AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	ACTA DE INICIO			
Principio de procedencia: xxxx.092	Clave: GCON-1.0-12-03	Versión: 03	Fecha:	Página: 1 de 2

NÚMERO DE CONTRATO	**19000935 - H3 DE 2.019**
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIO.**
CONTRATANTE	**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁTICA CIVIL – AEROCIVIL**
CONTRATISTA	**MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EL SAMAN E.A.T**
OBJETO	**MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES DEL AEROPUERTO DE ARMENIA**
VALOR	**SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($67´767.406,00 Incluido IVA.**
PLAZO	**90 DIAS CALENDARIO**
CDP JDE Y CDP SIIF	**27719 - 14/06/2019**
RP JDE Y RP SIIF	**47119 – 14/07/2019**
FECHA LEGALIZACIÓN	**17 de julio de 2.019**
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	**LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA**

En la ciudad de Palmira, en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, el día 10 del Mes de agosto de 2019; se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato: el Señor **STEVEN ALEJANDRO MARIN CARDONA**, identificado con la cedula de Ciudadanía No. 1.107.068.526 en representación Legal de la firma **MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EL SAMAN E.A.T,** el Ing. **LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA,** supervisor delegado por la **AERONÁUTICA CIVIL** y el Dr. **MILTON CESAR SÁNCHEZ PÉREZ,** Director Aeronáutico Regional Valle Como Ordenador del Gasto.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO			
	ACTA DE INICIO			
Principio de procedencia: xxxx.092	**Clave: GCON-1.0-12-03**	**Versión: 03**	**Fecha:**	**Página: 2 de 2**

STEVEN ALEJANDRO MARIN C.
Rep. Legal EL SAMAN E.A.T.
Contratista

LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA
Supervisor
U. A. E. DE AERONÁUTICA CIVIL

Vo.Bo. MILTON CESAR SÁNCHEZ PÉREZ
Director Aeronáutico Regional del Valle
U. A. E. DE AERONÁUTICA CIVIL

AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial	FORMATO	Salud Ocupacional
Principio de Procedencia: 1401.528	CERTIFICACIÓN PARA CONTRATISTA	

EL GRUPO SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICA

Que el contratista. "MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EL SAMAN E.A.T" realizo entrega de los siguientes documentos diligenciados, al área de salud ocupacional de Nivel Central o Regional.

- Matriz de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas jurídicos.
- Carta de compromiso de cumplimiento como contratista.
- Copia de la licencia en salud ocupacional del profesional que estará a cargo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de la obra, servicio e instalación.
-

N.° de Contrato: PROCESO **19000935– H3 de 2019.**
Objeto del Contrato: **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES DEL AEROPUERTO DE ARMENIA"**
Nombre del supervisor designado por Aero civil: LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA

La anterior se expide A LOS 09 DIAS DEL MES DE AGOSTO del año 2019 por el Servidor Público (nombre) WILLY ARNALDO PACHECO (firma)

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Principio de Procedencia:
1401,528

FORMATO

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS JURIDICOS

Salud Ocupacional

Nombre de la Empresa: MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EL SAMÁN E.A.T — **NIT:** 805.024.474-6

Dirección de la Empresa: Cra. 11 NO. 27 - 31 Jamundí Valle del Cauca — **N° de Teléfono:** 315 621 09 07

Nombre del representante Legal: STEVEN ALEJANDRO MARIN CARDONA — **CEDULA:** 1.107.068.526 de Cali - Valle

Nombre de quien diligencia este documento: LEIDY PATRICIA MORALES RODRIGUEZ — **CEDULA:** 29.662.931 — **N° DE LICENCIA EN SST:** 04128 - 2018

N° Del Contrato: 13200935 - H3 - 2019

Objeto del contrato: MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD Y CANALES DEL AEROPUERTO DE ARMENIA

Supervisor del contrato por parte de Aerocivil: LUIS ANGEL CAICEDO MOSQUERA

FASE O ETAPA DEL PROYECTO	VALORACION DEL RIESGO							REQUISITO LEGAL ASOCIADO	ESTRATEGIA ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO LEGAL ASOCIADO	EVIDENCIA DEL CONTROL Y ANEXOS	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CONTROL	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE AEROCIVIL
	IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO	CALIFICACIÓN NIVEL DE DEFICIENCIA (ND)	CALIFICACIÓN NIVEL DE EXPOSICIÓN (NE)	CALIFICACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD (NP)	CALIFICACIÓN NIVEL DE CONSECUENCIA (NC)	CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO (NR)	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO					
ROCERÍA, SOCOLA, DESRAME, DESMATONE Y LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CANALES	FISICOS; Ruido, generado por el uso de la guadaña, con probabilidad de ocurrencia de cefalea, irritabilidad, cansancio dolor de oido	6	2	12	25	300	aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2006	Capacitación sobre cuidado auditivo suministro elementos de proteccion personal protector auditivo copa o insercion	Registro de capacitación y registro de entrega de elemento de proteccion personal protecto auditivo	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Fisico Iluminación, generado por la exposición al sol, con probabilidad de ocurrencia de fatiga visual, cefalea, deslumbramientos	2	3	6	10	60	aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2007	Capacitación sobre riesgo físico, efectos a la salud por la exposición a la luz solar suministro de gafana realización de pausas activas	Registro de capacitación y registro de entrega de elemento de proteccion personal gafana	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Fisico Radiaciones no lonizantes, generado por la exposición a la Radiacion solar, con probabilidad de ocurrencia de quemaduras de primer grado, aumento de la temperatura	2	3	6	10	60	aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2008	Suministro de elemento de proteccion personal gafana Uso de protector solar suministro de botellon de agua potable	Registro de entrega de elemento de proteccion personal gafana Registro fotografico de botellon de agua en campo	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Biologicos Animales Vertebrados, animales rastreros ofebras,aracnidos y ratas con probabilidad de ocurrencia de Envenenamiento por picadura de serpiente, intencion por mordedura . Alteraciones de tipo alergenico	6	3	18	25	450	No aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2009	Capacitación riesgo biologico capacitacion riesgo ofidico control de plagas roedores reporte de condiciones peligrosas suministro elementos de proteccion personal, overol y botas caña alta. Linea telefonica de emergencias Botiquin de primeros Auxilios	Registro de capacitaciones, reporte de condiciones a salud ocupacional de aerocivil, formato de registro entrega de elementos de proteccion personal e inspecciones de seguridad. Suministra/ botiquin de primeros auxilios y numero telefonico de emergencias a los trabajadores.	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Biomecanicos carga dinamica esfuerzos al manipular cargas, trabajos con posiciones forzadas, con probabilidad de ocurrencia de cansancio, patologia lumbar, desgarros.	6	3	18	25	450	No aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2010	Capacitacion en higiene postural y realizaciòn de pausas activas	Registros de las capacitaciones realizadas. Programaciòn tiempos de descanso durante la realizacion de la jornada	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Biomecanicos Carga dinamica varios, sobreesfuerzos musculares con probabilidad de ocurrencia de tension fisica, desgarros, patologia lumbar	6	3	18	25	450	No aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2011	Capacitacion en higiene postural y realizaciòn de pausas activas	Registros de las capacitaciones realizadas. Programaciòn tiempos de descanso durante la realizacion de la jornada	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Psicosocial, disrupciones de trabajo generado por la demanda de la jornada de trabajo con probabilidad de ocurrencia de tension mental , cansancio, tension fisica	2	2	4	25	100	aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2012	Capacitación sobre riesgos del estrés y efectos asociados al factor de riesgo psicosocial	Registro de la Capacitación sobre riesgos del estrés y efectos asociados al factor de riesgo psicosocial	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	De seguridad, mecanico caidas a nivel, trabajos que implican desplazamientos, con probabilidad de ocurrencia de golpes, fracturas, luxaciones, heridas	3	6	18	40	720	No aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2013	Suministro de los elementos de protección personal (Guantes camasa, monogafas, botas puntera reforzada caña alta, overol, casco seguridadpeto, canilleras, careta para guadaña) capacitación uso de elementos de proteccion personal inspeccion al uso adecuado de los elementos de proteccion personal implementación Procedimientos de Emergencia en Caso de Accidente inspeccion de seguridad a herramientas	registros de capacitacion y registros de inspecciones de seguridad, suministro de elementos de proteccion personal.	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Utilización de Herramienta menor y equipos varios (Picas, motosierras, guadañas, lavadoraras, y otros) (Lesiones superficiales, heridas leves o profundas, contusiones, esguinces y otros)	3	6	18	40	720	No aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2014	Suministro de los elementos de protección personal (Guantes camasa, monogafas, botas puntera reforzada caña alta, overol, casco seguridad) capacitacion uso adecuado de los elementos de proteccion personal capacitacion sobre peligro mecanico manejo seguro de herramientas inspeccion de seguridad a epp y a herramientas	registros de capacitacion y registros de inspecciones de seguridad, suministro de elementos de proteccion personal.	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
CIELO ABIERTO (FUMIGACIÓN)	Contacto con sustancias toxicas irritantes (solventes pinturas, epoxicos, aceleradores concreto), (irritaciones mucosas y de la piel, inalación de gases y otros	6	2	12	25	300	No aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2015	Suministro de fichas tecnicas de los productos quimicos a utilizar. capacitación sobre uso de fichas tecnicas y productos quimicos suministro de elementos de proteccion personal de acuerdo a lo solicitado en la ficha tecnica de cada producto capacitacion sobre que hacer en caso de emergencia por uso inadecuado de sustancias quimicas	Registro de entrega de elementos de proteccion personal de acuerdo a lo solicitado en la ficha tecnica del producto Registro de capacitaciones verificar que las fichas tecnicas se encuentren en campo	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Exposición a agentes químicos vapores (polvo, polvo (solventes pinturas, epoxicos, aceleradores concreto) (Irritaciones mucosas y de la piel, inalación de gases, irritación de ojo por particulas y otros)	2	2	4	25	100	Aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2016	Suministro de fichas tecnicas de los productos quimicos a utilizar. capacitación sobre uso de fichas tecnicas y productos quimicos suministro de elementos de proteccion personal de acuerdo a lo solicitado en la ficha tecnica de cada producto capacitacion sobre que hacer en caso de emergencia por uso inadecuado de sustancias quimicas	Registro de entrega de elementos de proteccion personal de acuerdo a lo solicitado en la ficha tecnica del producto Registro de capacitaciones verificar que las fichas tecnicas se encuentren en campo	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Utilización de Herramienta menor y equipos varios (Picas, motosierras, guadañas, lavadoraras, y otros) (Lesiones superficiales, heridas leves o profundas, contusiones, esguinces y otros)	6	3	18	40	720	No aceptable	Ley 430 de 1998. Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2017	Suministro de los elementos de protección personal (Guantes camasa, monogafas, botas puntera reforzada caña alta, overol, casco seguridad) capacitacion uso adecuado de los elementos de proteccion personal capacitacion sobre peligro mecanico manejo seguro de herramientas inspeccion de seguridad a epp y a herramientas	Registros de capacitacion y registros de inspecciones de seguridad, suministro de elementos de proteccion personal.	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	

14000935 - H3

Clave: CDIR-2.3-12-12
Versión:
Fecha: 14/07/201
Página: 1 de

CONTROL DE VECTORES POR ASPERSION A	Fisico Radiaciones no Ionizantes, generado por la exposición a la Radiación solar, con probabilidad de ocurrencia de quemaduras de primer grado, aumento de la temperatura	2	3	6	10	60	Aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2018	Suministro de elemento de proteccion personal gafana Uso de protector solar suministro de botellon de agua potable	Registro de entrega de elemento de proteccion personal gafana Registro fotografico de botellon de agua en campo	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Biomecanicos Carga dinamica varios, sobreesfuerzos musculares con probabilidad de ocurrencia de tension fisica, desgarros, patologia lumbar	6	3	18	25	450	No aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2019	Capacitacion en higiene postural y realización de pausas activas	Registros de las capacitaciones realizadas. Programación tiempos de descanso durante la realizacion de la jornada	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Psicosocial, demandas de trabajo generado por la demanda de la jornada de trabajo con probabilidad de ocurrencia de tension mental , cansancio, tension fisica	2	2	4	25	100	Aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2020	Capacitación sobre riesgos del estrés y efectos asociados al factor de riesgo psicosocial	Registro de capacitación.	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	De seguridad, mecanico caidas a nivel, trabajos que implican desplazamientos, con probabilidad de ocurrencia de golpes, fracturas, fixaciones, heridas	6	3	18	25	450	No aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2021	Realización de inspeccion de seguridad en el area antes de iniciar labores suministro de elementos de proteccion personal botas de seguridad	Registro e informe de inspeccion de seguridad Registro de suministro de elementos de proteccion personal	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Biologicos Animales Vertebrados, animales rastreros culebras,aracnidos y ratas con probabilidad de ocurrencia de Envenenamiento por picadura de serpiente, infeccion por mordedura , Alteraciones de tipo alergenico	6	3	18	25	450	No aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2022	Capacitación riesgo biologico capacitacion riesgo ofidico control de plagas roedores reporte de condiciones peligrosas suministro elementos de proteccion personal, overol y botas caña alta. Linea telefonica de emergencias Boiquin de primeros Auxilios	Registro de capacitaciones, reporte de condiciones a salud ocupacional de aerocivil, formato de registro entrega de elementos de proteccion personal e inspecciones de seguridad. Suministrar botiquin de primeros auxilios y numero telefonico de emergencias a los trabajadores.	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
ASEO Y LIMPIEZA	Exposición a agentes quimicos vapores, gases, polvo (solventes pinturas, epoxicos, aceleantes concreto) (Irritaciones mucosas y de la piel, inalación de gases, irritación de ojo por particulas y otros)	2	2	4	10	40	Aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2023	Suministro de fichas tecnicas de los productos quimicos a utilizar, capacitación sobre uso de fichas tecnicas y productos quimicos suministro de elementos de proteccion personal de acuerdo a lo solicitado en la ficha tecnica de cada producto capacitacion sobre que hacer en caso de emergencia por uso inadecuado de sustancias quimicas	Registro de entrega de elementos de proteccion personal de acuerdo a lo solicitado en la ficha tecnica del producto Registro de capacitaciones verificar que las fichas tecnicas se encuentren en campo	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	De seguridad, mecanico caidas a nivel, trabajos que implican desplazamientos, con probabilidad de ocurrencia de golpes, fracturas, fixaciones, heridas	6	3	18	25	450	No aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2024	Realización de inspeccion de seguridad en el area antes de iniciar labores suministro de elementos de proteccion personal botas de seguridad	Registro e informe de inspeccion de seguridad Registro de suministro de elementos de proteccion personal	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Biologicos Animales Vertebrados, animales rastreros culebras,aracnidos y ratas con probabilidad de ocurrencia de Envenenamiento por picadura de serpiente, infeccion por mordedura , Alteraciones de tipo alergenico	6	3	18	25	450	No aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2025	Capacitación riesgo biologico capacitacion riesgo ofidico control de plagas roedores reporte de condiciones peligrosas suministro elementos de proteccion personal, overol y botas caña alta. Linea telefonica de emergencias Boiquin de primeros Auxilios	Registro de capacitaciones, reporte de condiciones a salud ocupacional de aerocivil, formato de registro entrega de elementos de proteccion personal e inspecciones de seguridad. Suministrar botiquin de primeros auxilios y numero telefonico de emergencias a los trabajadores.	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Biomecanicos carga dinamica esfuerzos al manipular cargas, trabajos con posiciones forzadas, con probabilidad de ocurrencia de cansancio, patologia lumbar, desgarros.	2	2	4	10	40	Aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2026	Capacitación sobre manejo seguro de cargas y adopcion de posturas capacitación riesgo ergonomico realización de pausas activas	Registros de las capacitaciones realizadas. Programación tiempos de descanso durante la realizacion de la jornada	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Utilización de Herramienta menor y equipos varios (Picas, motosierras, guadañas, levatarones, y otros) (Lesiones superficiales, heridas leves o profundas, contusiones, esquinces y otros)	2	2	4	10	40	Aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2027	Suministro de los elementos de protección personal (Guantes carnaza, monogafas, botas puntera reforzada caña alta, overol, casco seguridad) capacitacion uso adecuado de los elementos de proteccion personal capacitacion sobre peligro mecanico manejo seguro de herramientas inspeccion de seguridad a epp y a herramientas	registros de capacitacion y registros de inspecciones de seguridad, suministro de elementos de proteccion personal.	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Biomecanicos Carga dinamica varios, sobreesfuerzos musculares con probabilidad de ocurrencia de tension fisica, desgarros, patologia lumbar	6	3	18	25	450	No aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2028	Capacitacion en higiene postural y realización de pausas activas	Registros de las capacitaciones realizadas. Programación tiempos de descanso durante la realizacion de la jornada	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	
	Fisico Radiaciones no Ionizantes, generado por la exposición a la Radiación solar, con probabilidad de ocurrencia de quemaduras de primer grado, aumento de la temperatura	2	3	6	10	60	Aceptable	Ley 430 de 1998, Decreto Nacional 1669 de 2001 Resolucion 2400 de 1979 Ley 9 de 1979 CUMPLIMIENTO DE LEY 1010/2029	Suministro de elemento de proteccion personal gafana Uso de protector solar suministro de botellon de agua potable	Registro de entrega de elemento de proteccion personal gafana Registro fotografico de botellon de agua en campo	contratista personal contratado supervisor de Aerocivil administrador del aeropuerto	

OTROS REQUISITOS PARA CUMPLIR Y VERIFICAR

VINCULACION SEGURIDAD SOCIAL, SE REALIZARÁ LA AFILIACIÓN DE TODO EL PERSONAL A EPS de acuerdo a la antigüedad que maneje y la entidad seleccionada por cada trabajador, igualmente se hará afiación a la ARP POSITIVA	Decreto ley 1295 de 1994, Ley 100 de 1993	Procedimiento para afiación del personal al sistema de seguridad social	Planillas de Afiación y registro de pagos al día	Area de seguridad social	
EXAMEN DE INGRESO Y RETIRO SE EXIGE A TODO EL PERSONAL AL INGRESO Y RETIRO DE LA EMPRESA	Resolución 2346 de 2007	Procedimiento para la realización de los examenes medicos ocupacionales	certificados medicos de aptitud	Area de seguridad social	
ELABORACION DEL PLAN DE EMERGENCIAS ACORDE CON EL SITIO DE LABORES Y EL TIPO DE OBRA	Decreto 614 de 1984	Implementación procedimiento plan de emergencia en la obra	documentacion numeros de emergencia, plan de evacuación y conformación de brigadistas	Sitio y residente de obra	
TAREAS DE ALTO RIESGO (ALTURAS, ELECTRICO, TRABAJOS EN CALIENTE, ESPACIOS CONFINADOS, OTROS).	No aplica , debido a que no se realizan trabajos desde riesgo	No aplica , debido a que no se realizan trabajos desde riesgo	No aplica , debido a que no se realizan trabajos desde riesgo	No aplica , debido a que no se realizan trabajos desde riesgo	
INVESTIGACION DE ACCIDENTES DE TRABAJO	Resolucion 1401 de Mayo de 2007, por la cual se determina la investigacion de los accidentes de trabajo	Procedimiento para investigación de los accidentes de trabajo	investigacion de los accidentes de trabajo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento y la resolución	Sitio y residente de obra, Acta Constitucion vigia salud Ocupacional.	
CONFORMACION DE COMITÉ PARITARIO EN SALUD OCUPACIONAL O COPASO	Resolución 2013 de 1986 Por la cual se determina la conformacion de los comites de medicina higiene y seguridad industrial y/o copaso	conformación del comité paritario en salud ocupacional y/o nombramiento del vigia	Formatos de conformacion de copaso y/o vigia	Sitio y residente de obra	

AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial	FORMATO	Salud Ocupacional
Principio de Procedencia: 1401-092	CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO COMO CONTRATISTA	

Informo a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, que la Empresa Mantenimiento y Servicios Sam se compromete a:

- Entregar los siguientes documentos diligenciados al área de salud ocupacional de Nivel Central o Regional: Matriz de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas jurídicos, carta de compromiso de cumplimiento como contratista y copia de la licencia en salud ocupacional del profesional que estará a cargo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de la obra, servicio e instalación.

- Que todo nuestro personal realice la inducción del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad, incluidos nuestros subcontratistas en caso de aplicar.

- Dar cumplimiento de la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo.

- Implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la ejecución del contrato y la implementación de lo establecido en la matriz de cumplimiento de requisitos.

- Realizar la afiliación y pago al sistema de seguridad social, de todo nuestro personal que intervenga en el desarrollo del contrato y de nuestros subcontratistas en caso de aplicar.

- Mantener una persona que tenga licencia en seguridad y salud en el trabajo cuando se desarrolle alguna de las siguientes tareas de alto riesgo (trabajo en alturas, espacios confinados, eléctricos, en caliente e izaje de cargas) quien garantizara que la actividad se realice con todas las medidas de seguridad, el cumplimiento de la normatividad legal vigente en seguridad y salud en el trabajo y cumplir los siguientes requisitos antes de iniciar la labor establecidos en el proceso de inducción:

Trabajo en alturas:

- Programa de Protección Contra caídas
- Procedimiento para la atención y rescate en alturas
- Certificado de formación y/o competencia laboral de las personas que realizaran trabajo en alturas
- Certificado del coordinador de trabajo en alturas
- Certificado de calidad y registros de inspecciones de los equipos de protección contra caídas y de los sistemas de acceso a utilizar
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado.

AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial	FORMATO	Salud Ocupacional
Principio de Procedencia: 1401-092	CARTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO COMO CONTRATISTA	

Izaje de cargas:

- Certificados para operación del personal operador y aparejador de grúas.
- Certificados de inspección de los equipos de izaje
- Señalización y demarcación de áreas
- Si el equipo está registrado en una entidad de tránsito o transporte local /distrital, se deberá presentar el SOAT vigente, matrícula y certificado de revisión tecnicomecanica.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Instalaciones o mantenimientos eléctricos:

- Las personas que dirijan, supervisen y /o ejecuten las actividades de instalaciones y mantenimiento eléctricos deben ser profesionales competentes, con matricula profesional vigente
- Procedimiento de trabajo seguro de instalaciones o mantenimientos eléctricos.
- Permiso de trabajo diligenciado y firmado

Trabajos en caliente:

- Permiso de trabajo diligenciado y firmado.
- Hojas de seguridad de los productos químicos a utilizar.
- Certificado de competencia en la actividad en caliente a realizar de los trabajadores y el responsable de supervisar la actividad.

Se expide en (ciudad y fecha) _____

Número del contrato: 19000935-43 2019

Objeto contractual:

_____

_____

Nombre del Representante Legal: Steven Alejandro Navia C.

Firma del Representante Legal: Steven Navia C.

República de Colombia

Gobernación del Departamento del Cauca

RESOLUCIÓN No 04128-04-2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA PARA PRESTAR SERVICIO EN SALUD OCUPACIONAL A UNA PERSONA NATURAL.

EL SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las contempladas en la Ley 1562 del 11 de julio de 2 012 y en la resolución No 0000004502 de 28 de diciembre de 2012, expedidas por el Ministerio de Salud y La Protección Social y,

CONSIDERANDO

1. Que la Profesional en Salud Ocupacional **LEIDY PATRICIA MORALES RODRIGUEZ** Identificada con la cédula de ciudadanía N° 29.688.931 de Palmira (Valle del Cauca), ha solicitado se le conceda la licencia para prestar servicios en Salud Ocupacional, en concordancia con las normas vigentes.

2. Que la Profesional en Salud Ocupacional **LEIDY PATRICIA MORALES RODRIGUEZ** ha allegado la documentación exigida, y diligenció el formulario para obtener la expedición de la licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, quien realizo estudios en La Universidad del Quindío tal como consta en el acta de grado No 44, Registro N° 6670, Libro 12, del 23 de Marzo de 2018.

3. Que mediante Resolución 4502 de 2012, "Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de salud ocupacional y se dictan otras disposiciones", establece en el artículo 1°, lo siguiente: *"La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que ofrten a nivel nacional, servicios de Seguridad y Salud en el trabajo*, estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud. *En la Ley 1562 de 2012, dice" estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud," en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la presente resolución".*

4.- Que una vez analizada la documentación aportada para el proceso de licenciamiento, y en atención a las normas anteriormente transcritas, se concluye que verificada la solicitud y el cumplimiento de los requisitos exigidos para el otorgamiento o renovación de la licencia de salud ocupacional, se procede a expedir acto administrativo a través del cual se concede licencia en salud ocupacional al solicitante, quien cumple con los requisitos normativos para obtener la expedición de la licencia de Prestación de Servicios en Salud Ocupacional en los campos de acción que más adelante se citan de acuerdo al anexo número 3 de la citada Resolución

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la licencia a la profesional en Salud Ocupacional a la persona natural: **LEIDY PATRICIA MORALES RODRIGUEZ** Identificada con la cédula de ciudadanía N° 29.688.931 de Palmira (Valle del Cauca), con domicilio en la Carrera 4 A N° 59– 16 de la ciudad de Cali – Valle del Cauca, para lo cual se le autorizan los siguientes servicios:

Educación
Capacitación
Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Higiene y Seguridad industrial
Investigación de Accidentes Laborales

Continuación Resolución No. 04128-04-2018

ARTICULO SEGUNDO: Inscribir a la Profesional en Salud Ocupacional **LEIDY PATRICIA MORALES RODRIGUEZ** en el registro especial de personas prestadoras de servicios de Salud Ocupacional.

ARTICULO TERCERO: La presente licencia otorgada tendrá una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de este acto, tiempo en el cual la Secretaría Departamental de Salud podrá aplicar normas de auditoria de los servicios de salud ocupacional, con el propósito de garantizar la calidad en la prestación de los servicios.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante el Secretario de Salud Departamental y de apelación ante el Ministro de la Protección Social en los términos que establece en El artículo 13 de la Resolución 00004502 de 2.012.

ARTICULO QUINTO: Comunicar a la Señora **LEIDY PATRICIA MORALES RODRIGUEZ** el presente acto administrativo en la Carrera 4 A N° 59– 16 de la ciudad de Cali – Valle del Cauca Celular : 3178549364

ARTICULO SEXTO La presente licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha.

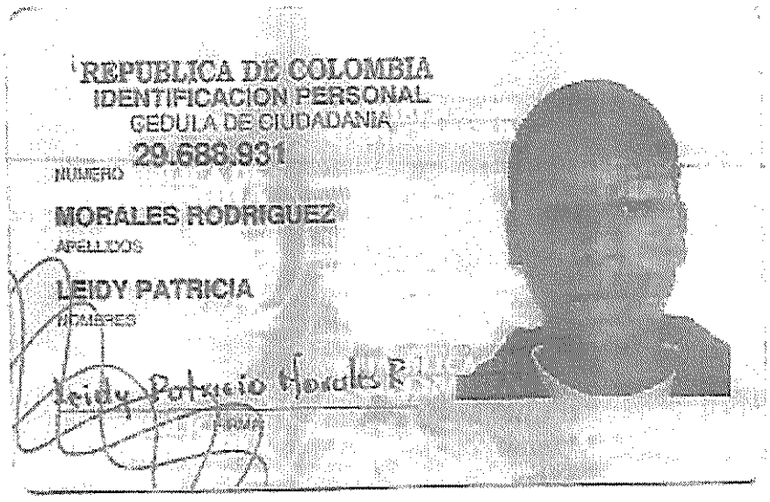
COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Popayán a los. 16 ABR 2018

LUCY AMPARO GUZMAN GONZALEZ
Secretaria de Salud Departamental

Revisó: Jhon Henry Gutierrez, Abogado Contratista
Aprobó: Gerardo Espinosa Navia, Profesional Especializado Área Calidad de los servicios
Proyectó: Magda Lydy Agudelo O. Especialista Salud Ocupacional

No 131 de 2018



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
29.688.931
NUMERO
MORALES RODRIGUEZ
APELLIDOS
LEIDY PATRICIA
NOMBRES
Leidy Patricia Morales R.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1985
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-ENE-2004 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
ALVARO ANDRES MENDOZA LOPEZ
INDICE DERECHO

P-3107800-65127442-F-0029688931-20040809 0438104216A 02 102139972